

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO IX—T. IX |

San Salvador, Domingo 30 de Junio de 1889

| S. XXXIII—N. 390

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

AGENTE GENERAL

Federico Prado.

MENSAJE

DEL CONGRESO CATÓLICO ESPAÑOL
A S. S. LEON XIII.

Beatísimo Padre :

Los miembros del primer Congreso Católico de España, reunidos bajo la presidencia de sus M. Rdos. Prelados en esta capital de la monarquía, á la vez que ofrecemos á Vuestra Santidad el testimonio de nuestra profunda gratitud por la Bendición Apostólica que se dignó conceder á la Junta Central de esta Asamblea, nos consideramos en el deber de acudir nuevamente al Supremo Pastor de la Iglesia universal, exponiéndole nuestros sentimientos y nuestros propósitos, antes de dar principio á los trabajos preñados en nuestro programa.

Siendo notorio, Santísimo Padre, que la causa principal de los gravísimos males que afligen y conturban á la sociedad contemporánea, es el odio y la insubordinación contra el principio de autoridad, y muy especialmente contra la Cátedra Apostólica, al inaugurar las sesiones de este Congreso Nacional, nos complacemos en atestiguar nuestra absoluta é incondicional sumisión á Vuestra Santidad, porque creemos firmemente que sin esa sumisión y obediencia, no puede iniciarse ni prosperar obra alguna en orden á la eterna salvación, ni tampoco conservarse la unidad fraternal entre los miembros de la gran familia cristiana.

Creemos asimismo que no puede estar en la Iglesia de Jesucristo el que no está con su Vicario; que el no estar con el Papa, equivale á estar contra el Papa; y que el que con el Papa no recoge ni edifica, es causa de lamentables ruinas y divisiones escandalosas. Por ser esa nuestra fé, queremos, como miembros subordinados á su cabeza, vivir y morir estrechamente unidos al Prefecto infalible de la Casa de Dios, y por eso también, deseoso nuestro espíritu de verdad y de paz, se dirige á Vostro Beatitud, porque sabe que de vuestros augustos labios brotan palabras de vida eterna; que en vuestro pecho se conservan incólumes los sagrados derechos de la Iglesia, y que en vuestro elevado entendimiento tiene asiento la verdadera sabiduría, siendo, como es, la Cátedra que ocupa Su Santidad el tribunal inapelable que decide la rectitud de los juicios doctrinales, y la luz indefectible que grada el progreso legítimo de todas las civilizaciones.

Impulsados de esos sentimientos que nos inspira nuestra fé católica, y tomando por guía segura de nuestros trabajos las saludables enseñanzas conteni-

das en las Encíclicas admirables de Vuestra Santidad, procuraremos estudiar con detenimiento la naturaleza de las desgracias que pesan sobre nuestra sociedad, y el remedio que sea mas adecuado para aliviarlas, tanto en el orden moral como en el científico, y lo mismo en el terreno práctico de la caridad que en el horizonte de las letras y de las artes, á fin de llevar así, en cuanto sea posible, á todos los organismos el espíritu de la doctrina evangélica, y de extender por doquiera el reinado social de Jesucristo.

Y como es imposible efectuar la restauración moral de los pueblos mientras sea esclavo de hostil dominación el Piloto Apostólico encargado de dirigir la divina nave de la Iglesia, en cuyo seno están encerrados los destinos de aquellos, sus grandezas, sus gloriosas tradiciones y su legítima dignidad, nuestro principal cuidado, Santísimo Padre, será el proclamar á la faz del mundo la necesidad de vuestra independencia y de vuestra libertad; y como garantía ordinaria y providencial de las mismas, el restablecimiento efectivo de vuestro principado civil y la restitución íntegra de los dominios territoriales y de la ciudad de Roma, que violentamente fueron arrebatados al Pontificado; pues entendemos que el derecho secular é imprescriptible, la justicia, la dignidad altísima y el decoro del Vicario de Jesucristo, exigen de consuno que no dependa de ningún soberano de la tierra, para que en bien común de la Iglesia y de la misma sociedad civil, pueda ejercer su sagrado cargo apostólico.

Al transmitir á Vuestra Santidad, como católicos verdaderos y españoles, esa expresión de nuestros propósitos y de nuestros sentimientos, nos asociamos al dolor y prolongada aflicción que siente vuestro corazón paternal, en medio de la situación intolerable creada al Pontificado por los enemigos ingratos del mismo, que lo son también los enemigos de la Iglesia, y reiteramos á Vuestra Beatitud el homenaje de nuestro filial amor y de nuestra firme adhesión, pidiendo para nosotros, para los trabajos de este Congreso y para todo el pueblo español, vuestra Apostólica Bendición.

Madrid, 24 de Abril de 1889.

Males de la enseñanza llamada laica.

II.

Una de las añagazas de que se valen los partidarios de la enseñanza materialista para ver de engañar y de ocultar sus fines, consiste en afirmar que *la educación se consigue por medio de la instrucción.*

Afortunadamente, semejante fórmula es tan errónea, que su falsedad salta á la vista menos perspicaz, y sólo pueden creer en ella los que ignoren la notable diferencia que existe entre la educación y la instrucción; pero como los secuaces del moderno sistema de enseñanza procuran confundir las especies, para que en la confusión sea difícil distinguir la tendencia en que se inspiran, bueno es no pasar adelante sin dejar bien sentada la diferencia que separa las dos ideas sustantivas que entran en aquel paralogsimo: *educación é instrucción*.

Ambas ideas se distinguen entre sí por las facultades en donde se desarrollan, y por los fines á que tienden. Sabido es que el hombre consta de tres facultades: físicas, intelectuales y morales, teniendo cada una de ellas su particular y propia naturaleza. Pues bien: así como á las primeras pertenecen las funciones puramente orgánicas del individuo; y á las segundas lo referente al desenvolvimiento de la inteligencia, á las morales corresponde todo lo relativo á la voluntad. Las facultades intelectuales tienen su asiento en la cabeza, y las morales en el corazón. Aquellas tienen por objeto enriquecer la inteligencia con toda clase de conocimientos útiles, y éstas dirigir convenientemente la voluntad para que se separe del vicio y ame la virtud, lo cual es perfectamente distinto.

¿Cómo, pues, se pretende que la educación pueda conseguirse con sólo la instrucción? ¿Qué tiene que ver la adquisición de conocimientos, con la práctica de buenas obras; ni el ser hombre *sabio*, con ser hombre *bueno*?

No es lo mismo, por consiguiente, ser instruido que ser bueno, y así se vieron hombres que en el orden de la inteligencia y del saber rayaron á grande altura, siendo al propio tiempo unos bribones; y otros, por el contrario, sumamente buenos, es decir, con una voluntad ordenada al bien, que no tenían nada que envidiar en la esfera de las ciencias.

Se ha dado en llamar hombre *educado* á todo el que posee cierta suma de conocimientos, y esto es aplicar impropriamente la palabra *educación*, como igualmente sucede cuando se llama también *educado* al que usa buenas formas sociales, á los cuales debiera llamarse *instruidos* y *urbanos*, respectivamente. Si se supone que la educación consiste en la misma instrucción, está demás la palabra *medio*, aplicable á la instrucción, pues se confunde con el *fin*, que viene á ser la educación; y si se consideran distintas ambas ideas, como hemos demostrado que lo son, y sólo se educa mediante la instrucción, resulta abandonado el niño á todas las consecuencias de la falta de un cultivo moral.

Pero así como para desenvolver el entendimiento se necesita de la ciencia, para dirigir y fortificar la voluntad es indispensable la Religión. En efecto: en el hombre hay dos tendencias contrarias, que le tienen en perpetua guerra: una hacia lo grande, hacia lo ideal, hacia la virtud, hacia el bien; y otra hacia lo mezquino, hacia la materia, hacia el vicio, hacia el mal. Así vemos que un mismo corazón siente impulsos de generosidad y de perdón, y movimientos de tacañería, de avaricia y de venganza; hermosos deseos hacia lo espiritual, y groseras sensaciones carnales. . . . Para extirpar, pues, las pasiones, y hacer que nazca en su lugar la virtud, se hace preciso educar al hombre en el santo temor de Dios, hacerle pensar en la vida futura, hablarle de los premios y castigos eternos, y recomendarle eficazmente la práctica de las buenas acciones; es decir: inculcarle los sentimientos religiosos, sobre todo en los primeros años de la vida, porque es muy difícil extirpar lo que ya haya hechado hondas raíces.

Si los niños quedan abandonados á sus propias inclinaciones, concluirán por caer, tal vez para no levantarse, en el abismo del mal; mientras que, por el contrario, si se les dirige convenientemente la voluntad, si se les educa, aunque tengan la desgracia de caer alguna vez, podrá tenerse la confianza de que se levanten y abandonen el mal camino emprendido; porque, como dice el Espíritu Santo en los Sagrados Libros: "*El joven, aun cuando hubiese envejecido, no se apartará del modo de proceder á que se acostumbró en su mocedad.*"

Para que las escuelas sean centros de perfección, se hace preciso que no quede olvidada la voluntad, ya porque es la facultad más hermosa del alma, ya también por lo débil que es y lo muy expuesta que se halla á caer en el mal.

Además, el mismo entendimiento no podrá cultivarse con provecho sin la educación moral mediante la religión; porque el entendimiento se perfecciona conociendo la verdad, y este conocimiento será incompleto mientras se desconozca á Dios, que es la Verdad por excelencia y fuente de toda verdad. Y no sólo será incompleto el conocimiento de la verdad si se ignora la Suprema Verdad, sino que también será nocivo, por quedar abandonadas las facultades intelectuales á las viciosas inclinaciones de nuestra naturaleza, corrompida por el pecado original. Por eso se ha dicho, y se ha dicho bien, que *enseñar, sin educar, es poner en manos de un hombre furioso una espada*, pues cuanto más afilado esté su filo, mayor será el estrago que pueda causar con ella.

Otra razón hay también para que en las escuelas se dé la enseñanza religiosa, y consiste en que los maestros hacen las veces de los padres de familia. Los primeros, desde el momento que admiten un alumno, toman sobre sí los cargos y las obligaciones de los padres respecto á educación, y si estos últimos no pueden prescindir de la instrucción religiosa de sus hijos, menos todavía pueden eximirse de ella los educadores de la niñez.

El padre, si no quiere ilustrar el entendimiento del hijo, ó no puede hacerlo por falta de recursos, puede dejar sin cultivo la inteligencia de éste; pero de ningún modo ni por ningún motivo puede excusarse de educar su voluntad, ni de habituarle á la práctica de la virtud; y por esto los maestros, que hacen las veces de padre en la educación del discípulo, no pueden limitarse solo á ilustrar el entendimiento, sino que deben también educar su voluntad, enseñándoles la doctrina católica, desarrollando sus sentimientos religiosos y habituéndoles á la práctica de la virtud y del bien. Así lo manifestó el inmortal Pío IX al condenar en el *Syllabus* la proposición XLVIII, que dice así: "*Los católicos pueden aprobar un sistema de la educación de la juventud separado de la fé católica y de la potestad de la Iglesia, y que tenga por objeto único, ó á lo menos principal, la ciencia de las cosas naturales y los fines de la vida social sobre la tierra.*"

El mismo Romano Pontífice, en carta de 14 de Julio de 1864 al Arzobispo de Friburgo, decía de la enseñanza materialista lo siguiente: "Una enseñanza que, no solo se limita á la ciencia de las cosas naturales y á los fines de la vida social y terrena, pero también se aparta de las verdades reveladas por Dios, cae inevitablemente en el espíritu de error y de mentira; y la educación que pretende formar sin el socorro de la doctrina y de la ley moral cristiana los espíritus de los jóvenes, tan tiernos y tan susceptibles de ser encaminados al mal, tiene que engendrar necesariamente una raza entregada sin freno á las malas pasiones y al orgullo de su razón, y unas generaciones de este modo educadas, no pueden menos de aca-

rear grandes calamidades á la familia y al Estado."

Algunos partidarios de la enseñanza laica, de la enseñanza materialista (porque basta para serlo el que no sea religiosa), pretenden explicar su sistema diciendo que; "á los niños no se les debe inculcar principios religiosos, porque eso es una especie de presión moral, y que debe aguardarse á que tengan suficiente discernimiento, á que sean hombres, para que por sí mismos y con conocimiento de causa puedan profesar, si quieren, las doctrinas religiosas."

Como nuestros lectores comprenderán, semejantes razones... son á propósito para quitar la hipocondría. En primer lugar, no hay tal presión ni cosa que se le parezca; porque el sentimiento religioso es innato en el hombre y propio de su naturaleza, hasta el extremo de que aun los más salvajes del Africa tienen idea, siquiera sea errónea, de la existencia y atributos de Dios; y el desarrollar y fortificar los sentimientos y tendencias naturales no es presión, ni mucho menos.

En cambio lo es, y grande, no enseñar los principios religiosos, porque así queda abandonada la naturaleza humana á sus propias fuerzas, impidiendo que se desenvuelvan y adquieran vigor y lozanía las creencias del orden sobrenatural y los sentimientos religiosos encarnados en el corazón del hombre.

Nosotros queremos ayudar á nuestra naturaleza en sus tendencias del orden religioso, y los partidarios de la enseñanza materialista quieren abandonarla, le niegan sus auxilios, es decir, tratan de aniquilar y destruir sus gérmenes religiosos, haciendo que mueran por consunción... ¿Quién ejerce más presión?

Por otra parte, si el conocimiento de Dios y la práctica de la moral cristiana no han de producir ningún mal, y en cambio han de causar grandísimos bienes al individuo, á la familia y á la sociedad, ¿porqué ha de carecer el niño de la enseñanza religiosa? No queremos ofender á ningún partidario de la enseñanza laica; pero tendrán éstos que reconocer que, desde el momento que se oponen á que se enseñe lo que solo bienes puede proporcionar, hay derecho para suponer que desean sea el hombre malo y criminal. Ellos podrán protestar contra una suposición que tan poco les honra; pero nosotros afirmaremos que ella es rigurosamente lógica, máxime teniendo en cuenta, además, los pésimos frutos que da la enseñanza laica, de los cuales hablaremos en otro artículo.

Pero todavía se nos ocurre otra contestación al anterior sofisma de los laicos, y es que si los niños no deben aprender la doctrina religiosa mientras carezcan del suficiente discernimiento, mientras no lleguen á cierta edad, tampoco debieran recibir ninguna otra enseñanza, ni debería obligárseles á ir á la escuela, sobre todo habiendo que ejercer sobre ellos tanta presión, no solo moral, sino también material. Que no aprendan, pues, á leer, ni á escribir, ni aritmética, ni nada; en fin, hasta que lleguen á ser hombres; y entonces ya verán si les conviene ó no saber esas cosas. Porque pudiera ocurrir que, al llegar un joven á los veinticinco ó treinta años, se encarase con sus padres y maestros y les dijera: — "Vamos á ver: ¿por qué me hicieron ir á la escuela y me enseñaron á leer? Eso fué una imposición, porque no se contó con mi voluntad, antes bien obraron Uds. contra ella." Y entonces, ¿qué replicarían los laicos? ¿Que le habían enseñado á leer porque le convenía, y que era un bárbaro por disgustarse de haberle hecho un beneficio? Pues más, pero mucho más, conviene á los hombres la enseñanza religiosa, y, sin embargo, se oponen Uds. á ella. Por lo demás, si el joven en cuestión era un bárbaro, por disgustarse de que le hubieran enseñado una cosa de provecho, ¿qué serán los que se oponen á que se enseñe á los niños una materia tan interesan-

te y útil como la religión y la moral cristianas?

Observen los laicos que al hablar nosotros así, discurrirnos según el principio que ellos aplican á la enseñanza religiosa, y que no hacemos mas que sacar las consecuencias que lógicamente se desprenden de su peregrina ocurrencia.

W. STRÉEZPEAU.

SECCION PIADOSA.

San Pedro y San Pablo, apóstoles.

De entre los testigos oculares de los prodigios de Jesucristo y depositarios de su doctrina, llamó el Salvador á doce, y los escogió como á primeros pastores de su Iglesia. Ellos son aquellas doce piedras de la santa ciudad, de que habla el libro de la revelación. Fundada la Iglesia sobre la doctrina de los Apóstoles, nos ha sido ésta transmitida por medio de sus sucesores los Pontífices, Prelados y demás ministros de la Iglesia católica.

La propagación del Evangelio, tan rápida y universal en toda la extensión del globo, por medio de doce hombres rústicos en su principio, solos y sin mas auxilio que la cruz de su Redentor, es una de las pruebas mas brillantes é innegables de la verdad de nuestra Religión sacrosanta. Ellos sellaron con su sangre su doctrina, y la Iglesia agradecida consagra dias señalados en memoria del heroísmo de estos primeros campeones, doctores y mártires de la fé.

La doctrina é historia del Evangelio está consignada á la posteridad por medio de cuatro santos historiadores, que en diversos países é idiomas, escribieron la vida y la predicación de Jesucristo. El primero es San Mateo publicano, y después apóstol, que escribió en la Judea poco después de la muerte del Redentor. El segundo es San Marcos, hijo espiritual y discípulo de San Pedro, que escribió en Roma en la época que este Apóstol fundaba allí su Iglesia, unos diez años después de la muerte de Jesucristo. San Lucas es el tercero, médico, compañero y discípulo de San Pablo, que escribió su Evangelio veinte y tres años después de la muerte de Jesús, y fué el primero que nos reveló los misterios de su infancia. El cuarto es San Juan, el discípulo amado del Salvador, que reposó sobre su pecho en la cena, que le siguió hasta la cruz, siempre virgen, apóstol, evangelista, profeta, que empieza su Evangelio por la generación eterna del Hijo de Dios, y lo escribió sesenta y cinco años después de la sagrada Pasión.

Atribúyese también á San Lucas el haber escrito los hechos de los Apóstoles, que es la historia de la naciente Iglesia y de las acciones de San Pablo.

Entre las fiestas de los Apóstoles, la Iglesia celebra con mayor solemnidad la de San Pedro y San Pablo, y en España la de Santiago el Mayor. Los dos primeros son aclamados, con razón, los dos Príncipes gloriosos de los doce primeros atletas de la fé. Ambos sufrieron el martirio en el día que ayer se nos recordó, y consagraron con su sangre la Iglesia de Roma, que debía ser la cabeza de las demás. He aquí otro prodigio singular en el establecimiento de la Religión. Roma, la capital del universo, la llamada por algunos Ciudad Eterna, la mas famosa que conoció el mundo, la vencedora de tantos pueblos, era escogida por la Providencia para establecer en ella la cátedra de San Pedro, á quien Cristo había dado la primacía de la Iglesia y el depósito eterno de la verdad. San Pedro fué el primer eslabón de la cadena de Pontífices romanos, cuyo extremo tocará con el fin de los siglos, á pesar de todos los esfuerzos impotentes para romperla de la tortuosa impiedad.

San Pablo era un doctor fariseo, el mas ardiente y temible de los perseguidores de Jesús, y en seguida el defensor mas firme y propagador mas ilustre de la doctrina del Crucificado. Dios quiso probar con tan estupendo prodigio el poder de su gracia, la divinidad de la Religión, y la santidad de su doctrina. Grande fué el triunfo de la Religión en la mudanza de este Doctor de los gentiles, de este sabio, de este intérprete profundo de la doctrina evangélica, cuya filosofía en las catorce cartas que escribió á diferentes naciones convertidas debiera ser familiar á todos los cristianos, por su importancia, solidez, concisión y sublimidad; y le valió ser llamado el Apóstol por excelencia.

Este hombre hecho apóstol por Jesucristo después de su resurrección, fué decapitado poco después de San Pedro, que fué clavado en una cruz y á ruegos suyos de piés arriba, por juzgarse indigno de sufrir el mismo suplicio que su divino Maestro.

J. R. C.

SUEÑOS Y REALIDADES.

Supongamos, lector amigo mío, que un pobre barquero de nuestras playas de Cataluña, zafio, ignorante, sin cuartos y sin letras, tiene un día la ocurrencia de hablar para sí en los siguientes ó parecidos términos:

“Soy pobre, poco menos que un mendigo; ignorante casi, casi como un niño; tosco como el maderaje de mi barca de pescador. No he cruzado otros mares que los de esta mi playa catalana, ni he visto otros puertos que esta modesta cala de mi pueblo natal, ni he admirado otras ciudades que las casas de mi aldea. No he tratado con otros personajes que con mis compañeros de oficio y con mi mujer, mis padres y mis hijos, ni he tenido nunca otros pensamientos ni otra ambición que pescar algo de noche para sacar unos pocos cuartos de día, y ganar así con mis sudores un poco de pan duro y moreno, el pan del pescador.

“Sin embargo, se me antoja ahora un proyecto singular. ¿Cuál es hoy día la Corte mas poderosa en Europa? Oí decir que es Berlín, capital de Alemania. Allí reina un poderoso Emperador que ha conquistado con sus ejércitos grandes provincias, y ejerce sobre todas las demás naciones una autoridad y preponderancia sin límites. Voy, pues, á Berlín.

“¿Y á qué? A propagar allí unas ideas y unas máximas contrarias en todo á las ideas y á las máximas de aquel país, y á las que favorece y apoya con su formidable poder aquel Emperador. A decirle á él que anda equivocado, que el dios que adora no es verdadero Dios, que la ley que profesa no es la verdadera ley, que es necesario volver todo lo de abajo arriba y todo lo de arriba abajo, que se ha de seguir una religión nueva, áspera y mortificante, y que todos, desde el emperador hasta el mendigo, me han de obedecer á mí, que soy el jefe de esta nueva creencia.

“¿Y con qué elementos cuento? Con ninguno, si va á decir verdad; con un báculo para apoyarme, un zurrón de mendigo en las espaldas, unos labios toscos para predicar, y una cabeza que perder el día en que dicho Emperador, cansado de oírme, me mande decapitar tan sencillamente.

“¿Y con qué esperanzas? Con la esperanza, digo mal, con la seguridad de alcanzar mi propósito; es decir, de establecer allí mi extraña doctrina, obligar á todos á seguirla, y hasta arraigar en aquella misma Corte un nuevo trono para mí y para mis sucesores.

Sí, porque tendré sucesores. Y los tendré cien años, y doscientos, y quinientos, y mil ochocientos hasta la consumación de los siglos. Y aquel Emperador con todos los suyos habrá desaparecido, y apenas quedará de él memoria sobre la tierra, y los míos sobrevivirán aún. Y eso á pesar de que, lo primero que hará aquel Emperador será ajusticiarme como un malhechor ordinario.”

¿Qué dirían mis lectores á un pobre barquero de nuestras playas, á quien le oyesen semejantes despropósitos? “¿Conque, tú has de ir á Berlín, y persuadir cosas tan extrañas á aquel pueblo, y derrocar á aquel Emperador y al canciller Bismark por añadidura, y reinar después de él y en su propio trono, y eso después que él te haya hecho colgar de una horca?” Os reiríais, lectores míos, de aquel pobre mentecato, y por hacerle gran favor, buscaríais para él una plaza en un manicomio. Los mas benévolos le llamaríais soñador, y le pediríais os contase sus planes disparatados cuando quisiérais divertir os un poco. ¿No es así?

¡Sueños! ¡sueños! Y sin embargo, *sueños hay que verdades son*, dice el refrán; y lo que son sueños para los hombres, son á veces para Dios espléndidas realidades.

Dejemos las vaguedades de la suposición, y vámonos derechitos al terreno firme y llano de la historia. ¡Hechos, hechos!

¿Quién era Pedro? Un rústico barquero de las playas de Galilea, más rústico y pobre é ignorante que los barqueros de las playas de nuestra patria.

¿Qué se le metió en la cabeza á ese barquero? Poca cosa. Dejar su barca, irse á Roma, ciudad cien veces mas poderosa que Berlín de nuestros días, hablar allí alto y claro á un poderoso emperador llamado Nerón por mas señas (¡vaya un nene!), decirle poco mas ó menos que venía á volver lo de abajo arriba y lo de arriba abajo, predicar el descrédito de sus afamados dioses, y el culto de un nuevo Dios clavado por toda recomendación en un cadalso, establecer allí su trono y proponerse reinar en él, aun mil años y dos mil años después que habría caído del suyo el Emperador y sus sucesores. ¡Preciso es confesar que se le metieran en la cabeza á Pedro, el barquero, cosas muy originales!

¿Y las emprendió? Como dos y dos son cuatro. Y no solo las emprendió, sino que las realizó. Sin humana instrucción; empezó á confundir á los sabios; sin elocuencia, empezó á persuadir á los pueblos; sin armas, empezó á vencer á los emperadores; sin riquezas empezó, á edificar templos. Ahí teneis su obra. La Roma cristiana de nuestros días, con sus magnificencias, con su dominación universal sobre los corazones, con su dinastía de mas de doscientos príncipes sucesores suyos, todo esto es obra de él, del pobre barquero, del loco pescador, del soñador de Galilea.

¿Y qué fué de su persona? Claro; lo que había de ser. Que á las primeras palabras, cogiéronle en sus garras los satélites del Emperador, y dieron con él en la cárcel de los criminales, y de allí le llevaron á morir. Y no obstante, él aseguraba que de este modo había de vencer, y todo el mundo se reía del pobre loco; y el loco, no obstante, tuvo razón. Ya lo habeis visto. Venció, y los suyos reinan todavía.

¡Qué misterios tan estupendos ofrece la naturaleza! Y son nada aún en comparación de los que ofrece la historia. ¿Y quién podrá explicar estos misterios de la historia, sobre todo si se empeña en no reconocer en ella el resorte principal, la mano de Dios?

Si hay algún incrédulo que me lea, suplícole me explique esta página de la historia. Pedro barquero atacando el formidable poder de los emperadores de Roma pagana. Los emperadores de Roma pagana aplastando á Pedro en sus primeros pasos, como es

aplastado un gusanillo de la tierra bajo la pisada de un gigante. Y sin embargo, el gigante con su formidable poder desapareciendo en pocos años de la escena del mundo, y el infeliz pescador, el mísero gusanillo, ocupando el lugar del gigante y reinando en la misma capital en un trono que dura ya diez y nueve siglos. Suplícole á ese pobre incrédulo que me diga si estos hechos son ó no son verdades; y en caso de serlo, como no puede negarlo, que me saque de dudas; pronto, pronto, que me resuelva cómo pudo hacerse todo esto si no lo ha hecho Dios. Y si lo ha hecho Dios, poniéndose en contradicción con todo lo que suele suceder en tales casos, invirtiendo todas las leyes históricas, trastornando todos los cálculos humanos, haciendo de sueños ridículos magníficas realidades, entonces habrá de confesar que en el establecimiento de nuestra sacrosanta religión hay siquiera un milagro, el milagro histórico de su establecimiento sobre la tierra. Y si tiene algo de lógica ó de buen sentido, habrá de confesar que una religión, cuyo cimiento es el milagro, ha de ser por consecuencia la única verdadera religión.

Tales recuerdos y enseñanzas sugiere la solemnidad de ayer, aniversario de la muerte de Pedro, el primer Papa. Púsole Dios como primera piedra al edificio visible de su Iglesia, y todavía se está firme allí donde le puso diez y nueve siglos ha la mano de Dios. Sueño parece todavía hoy, como lo parecía á los sabios de los primeros tiempos. Sueño parece, y sin embargo, hoy como entonces, es una magnífica realidad. ¡Así obra Dios! En cambio los cálculos de los hombres, sus fastuosas empresas, sus colosales proyectos desaparecen como el humo; sus realidades suelen no ser otra cosa que hermosos ensueños. ¡Así obran los hombres!

El que sabiendo todo esto se muestra aún alarmado y desconfiado por las vicisitudes del porvenir, manifiesta, lector amigo, tan poca fé como poca razón. Dejemos obrar á Dios, para admirarle. Dejemos obrar á los hombres, para compadecerlos. ¿Qué es la historia pasada y presente, y qué será la futura sino el relato oficial de los sueños vanos de los hombres y de las magníficas realidades de Dios?

F. S. y S.

SECCION DE LO EXTERIOR.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

—El emperador Francisco José ha mandado, que el castillo de Meyerline quede para residencia de religiosas Carmelitas. El cuarto donde espiró el archiduque Rodolfo será transformado en capilla, y los edificios laterales del castillo servirán de asilo para guarda-bosques enfermos.

—Dos piadosos jóvenes de Madrid han concebido el laudable pensamiento de proporcionar á los barrenderos el medio de que puedan oír misa los días de precepto, precepto que hasta la fecha no han podido cumplir, por impedírselo su cotidiano trabajo. Consiste dicho medio en celebrar el Santo Sacrificio en la capilla de las Madres Escolapias (calle de don Evaristo) á la hora que aquellos tienen para almorzar, la cual emplean en oír la misa y tomar luego un refrigerio dispuesto por los dos jóvenes. El Ilmo. Señor Obispo ha dado una limosna para ayudar á sufragar los gastos de tan piadosa obra.

—En Valencia se ha establecido una Orden religiosa compuesta de PP. Franciscanos Capuchinos, que tiene por fin principal el de encargarse de la dirección y cuidado de los presos y presidiarios, además de asistir á los enfermos, singularmente en épocas de epidemia, y enseñar á los niños la primera en-

señanza. El instituto, por lo que se refiere á los penados sobre todo, es de perentoria necesidad.

—El desgraciado reo recientemente ejecutado en Orense, comprendiendo la grandísima y benéfica influencia que en la moral y las costumbres ejerce la Religión católica, ha dejado á su hijo un Catecismo explicado del P. Lambert, con la siguiente autógrafa dedicatoria: "Este libro se lo dedico á mi querido hijo Cesáreo, como recuerdo del último día de mi vida, para que siga la ley de Jesucristo y me perdone el mal ejemplo que le he dado."

—D. José Calatayud, de Jaén, alcalde, que habia sido varias veces de dicha ciudad, gobernador durante el período revolucionario, delegado extraordinario de la masonería en aquella provincia, presidente del congreso masónico celebrado en Córdoba el año 1886, y uno de los principales miembros del carbonarismo, acaba de morir en el seno de la santa Iglesia católica, arrepentido de todos sus errores, y después de recibir, lleno de contrición, los auxilios espirituales. ¡Que el Señor le haya perdonado, y que su conversión contribuya á que tengan lugar las de otros sectarios de la masonería!

—¡Vaya unos frutos que da la enseñanza laica! Por orden telegráfica del ministro de Instrucción de Francia, han sido expulsadas de la escuela laica de Troyes la directora y 30 alumnas, que habían seguido los consejos de la primera. Habiendo preguntado al periódico *Propagateur de la Champagne* uno de sus lectores, por qué no se hacían públicos los hechos que motivaron tal medida, ha contestado aquel diario, entre otras cosas, que "cuando hechos de dicha índole se someten á la apreciación de un tribunal, el ministerio público se levanta, y en interés de la moral pide que se hable á puertas cerradas, evacuándose la sala." "Baste decir—sigue diciendo dicho periódico—que, bajo la dirección de una profesora depravada hasta un extremo asqueroso, la escuela normal de señoritas se había convertido en un lugar indecente, donde tenían lugar las escenas más repugnantes. Y lo más grave del caso es, que la directora se habia encargado de pervertir á las jóvenes que se la entregaban, enseñándoles una moral tan independiente, que las personas encargadas de las investigaciones se resistían á creerlo." De seguro que la tal profesora creería *redimir* de este modo á la mujer, como dicen los laicos.

—Pasan de 6,000 los peregrinos católicos que, de diversas partes del mundo, han ido á Jerusalén con motivo de la Semana Santa.

—Dentro de pocos días saldrán de Milán para Nueva York siete Hermanas del instituto de Misioneras Salesianas, donde, con el auxilio de la Congregación de la Propaganda, piensan fundar una casa de su instituto.

—Bajo el pretexto de sanear los barrios bajos de Nápoles, van á ser destruidas cuatro parroquias, veinticinco congregaciones, veintidos iglesias y oratorios y doce capillas. Como se ve, unas veces directa y otras indirectamente, el Gobierno y las autoridades de Italia no cesan en su propósito de hacer todo el daño posible al Catolicismo.

—El prelado belga, Mons. de Hoerne, ha establecido una escuela de enseñanza para sordomudos y ciegos en la calle de Rampart des Moines, en Bruselas. Ha educado á la sordomuda Mlle. Bouvy, que se negaba á leer, porque decía que no lo necesitaba para ir al cielo, diciéndole que debía obedecer á sus maestros y superiores, si quería lograr tal ventura. La enseñanza de Mlle. Bouvy quedará perpetuada en fotografías y en un grupo de escultura, en que trabaja el artista Robyn. La reina de Bélgica ha visitado recientemente el piadoso instituto de Mons. de Hoer-

ne, donde, no solo los sordomudos, sino también los que á esta desgracia reúnen la de la ceguera, asisten á los sermones y pláticas, logrando los mejores resultados para su instrucción. Los periódicos extranjeros recuerdan, con este motivo, al célebre abate L' Epée; pero, como de costumbre, nada dicen del Benedictino español de Oña, Fr. Pedro Ponce, verdadero inventor de esta enseñanza, en que entra como factor la caridad, tanto ó más que la paciencia y que la ciencia. "Y habrá hombres, dice *Le Courrier de Bruxelles*, que, después de todo esto, se empeñen en arrojar del hospital, de la cárcel y del hospicio á los modestos y sublimes héroes de la caridad cristiana!"

—En Oporto, y á principios de 1888, habia tres Conferencias de San Vicente de Paúl, con 66 asociados. Al finar el mismo año, existían 5 de aquellas y 88 de estos. Los ingresos ascendieron á 1,882,010 reales, y los gastos á 1.291,315, siendo socorridas en sus domicilios 188 familias pobres.

—La resolución del Congreso católico de Lille respectó al poder temporal del Papa, dice así: "Los católicos deben concentrar y redoblar sus esfuerzos por discursos, por escritos, en la enseñanza y en los Parlamentos (*á la tribune*), para infundir en todos los cristianos activo y religioso celo respecto al restablecimiento de la verdadera ley internacional, y á la absoluta sumisión con que el mundo debe recibir la palabra del Padre común de los fieles." Y en otra parte se consignó: "Que los católicos de todas las naciones deben obrar perseverantemente sobre la opinión y sobre las autoridades constituidas, para conseguir el restablecimiento de las instituciones cristianas y los principios de la ley en las relaciones internacionales. Todo lo cual es necesario para el alivio de la humanidad doliente, la tranquilidad de la conciencia y la gloria de la Iglesia."

—Ascienden ya á 1,500 las adhesiones recibidas para el Congreso católico que ha de celebrarse en Viena. Todas las familias de la nobleza histórica estarán representadas en él. Los adheridos se distribuirán en secciones para preparar los trabajos, pues la Asamblea en pleno habrá de limitarse á ratificar los acuerdos de aquellas.

—En el Parlamento británico toman asiento 32 pares católicos y 80 diputados en la Cámara de los Comunes: de ellos, 5 ingleses, y 75 irlandeses. El ejército inglés tiene párrocos católicos, asimilados en categoría á los empleos de coroneles, tenientes coroneles y capitanes. Los periódicos belgas se lamentan de que en su país no suceda otro tanto.

—El *bill* sobre devolución de sus bienes á los Jesuitas del Canadá, propuesto por Mr. Mercier, ha sido aprobado en Quebec y en Otawa por 175 votos en un conjunto de 215. El ministro sir John MacDonald ha sido de los favorables al proyecto de ley.

—Escriben de Inglaterra que en muchos condados, la iglesia *oficial* va adoptando prácticas semejantes á las de la liturgia católica. En la iglesia de San Pablo de Lóndres, se ha colocado un Crucifijo con dos candelabros y una imagen de la Santísima Virgen. Además se ha colocado otra imagen de la Magdalena. En una de las puertas de la abadía de Westminster, se ha restaurado una escultura antigua, que representa á Nuestra Señora con el Niño Jesús en los brazos.

SECCION DE VARIEDADES.

JESUCRISTO REY.

Buena es la flor en que acaban de dar algunos católicos!

—No puede ser mala, si ellos son católicos de veras. Pero sepamos qué flor será esa, que tiene el don de asombrarle tanto á un hombre que dice estar curado de espantos.

—De espantos sí, de exageraciones nó.

—¡Ya! ¿con que es una exageración católica?

—Exageración que si se propalara, acabaría por poner en berlina al Catolicismo.

—Vamos; será cosa de que se hagan rogativas y penitencias públicas, para que Dios nos cure de la manía de exagerar las verdades y las prácticas de la fé.

—O por lo menos rogarle al Señor que les devuelva á ustedes el sentido común, y cure á muchos de chifladuras religiosas.

—Me tiene U. en ascuas.

—Lo que U. oye, amigo mío.

—Pero ¿por qué tarda tanto en decirme cuál es esa flor, en que algunos católicos han dado?

—¡Ahí es nada! No le parece á U. verdadera chifladura proclamar Rey á Nuestro Señor Jesucristo? ¡Cuidado si es afán de singularizarse!

—¡Pues ya lo creo! Para ser católico de veras, católico de rechupete, católico de mi flor, como cierto *liberal de buena fé* que yo conozco, hay que hacer coro con el ilustrado público que el primer Viernes Santo se reunió en la plaza del Pretorio de Pilatos para votar á grito limpio en aquel famoso plebiscito, y manifestar su voluntad soberana con aquellas palabras: NOLUMUS HUNC REGNARE SUPER NOS! ¡No queremos semejante Rey! ¡Ah! ¡aquellos sí que eran amigos del lustre y pureza de la Religión cristiana! ¡Aquellos sí que eran enemigos de chifladuras de católicos fanáticos, que ponen con sus exageraciones la Religión en berlina!... ¿No es eso, amigo mío?

—¡Bah! ya no tenemos cuestión.

—Sentido común es lo que no tienen aquellos que, llamándose católicos, hacen coro con el populacho judío, para decir, ya sea á voz en grito, ya sea á la sordina, que no quieren por Rey á Cristo; porque llamarse católico y rehusar la soberanía de Jesucristo, es entregarlo á sus enemigos con un beso, como hizo Judas.

—Yo no niego á Cristo la soberanía.

—Entonces áteme U. esta mosca por el rabo; porque si Jesucristo tiene soberanía, los católicos que lo aclamamos nuestro Rey, los católicos que trabajamos por el advenimiento de su reinado social, no hacemos mas que cumplir con un deber de justicia.

—Es que la soberanía que yo reconozco en Él, y reconocen conmigo todas las personas sensatas, es de otra clase... es de cierta manera... es... ¿cómo se lo diré á U.?

—Vamos; siempre será una soberanía *sensata*, como aquella que concedió á los españoles la gloriosa Setembrina, que aporreaba al pueblo soberano por el gusto de hacerle sentir los estímulos de su real dignidad... Y mire U.; tampoco esto es nuevo tratándose de Jesucristo, porque mientras los soldados del Pretorio le daban de bofetadas, y le escupían al rostro, ó hincando la rodilla, le decían: *Ave, Rex!* el Señor hecho una llaga, con un trapo de cocina á las espaldas, una corona de espinas y una caña por centro, recibía los homenajes y escuchaba el reconocimiento de su soberana dignidad de labios de aquellos grandísimos *liberales*.

—¡Vuelta al cuento!

—Y cien veces he de volver si se empeña U. en que vuelva, alma de cantaro. Pues ¿no me ha concedido que Jesucristo es soberano?

—De los cielos y de los espíritus... Esta, esta es la nobilísima soberanía que se ha reservado; ésta es

la única soberanía que le conviene; porque hacerlo soberano de las mezquindades de la tierra, es empequeñecer su grandeza hasta lo infinito.

—Vaya que no hay como ciertas gentes para mirar por la honra divina; y al mejor día, Jesucristo vuelve á encarnarse sólo por el gusto de oír de boca de cualquiera de Uds. algunas lecciones acerca lo mas conveniente en estos tiempos difíciles, para mantener su dignidad excelsa en el punto y medida que le corresponde.

—Por ese camino no se va á ninguna parte.

—Por donde no se va á parte alguna es por el camino de U. Y si no, dígame: ¿quién dió al hombre una ley que no ha prescrito ni prescribirá; esa ley santa y sapientísima, que en solo diez artículos encierra todas las leyes justas posibles, contiene todos los deberes del hombre y consagra todos sus derechos, despues de haber establecido los de Dios?

—¿Qué pretende U. con esa pregunta?

—Contéstela y lo verá. ¿Quién antes de escribir el *Decálogo* en dos tablas de piedra, lo había escrito en las tablas del pecho de los hombres?

—El Criador.

—Supongo no me negará U. que cuando dictaba leyes á todos los seres en particular, y les obligaba á regirse por ellas, Dios estaria con el uso actual y pleno de su soberanía, tanto sobre las cosas como sobre los hombres?

—Claro está que sí.

—Entonces al afirmar U. que la soberanía de Dios en nuestros tiempos quedaba reducida á los cielos y á los espíritus, ha de permitirme que le pregunte cuándo y en qué forma se declaró Dios en huelga de las funciones de Rey de todos los seres visibles?

—Está visto que no puede discutirse en serio con U.

—Lo que está visto es que mi pregunta no tiene contestación. Y tan lejos está Dios de dimitir su soberanía universal y efectiva, que quiso afirmarla mas y mas enviando al mundo á su Hijo unigénito, *al cual dió en herencia todos los reinos de la tierra*, según rezan las sagradas Letras.

—Pero ¿cuándo afirmó Cristo su realeza?

—En varias circunstancias, y muy singularmente cuando Pilatos le preguntó: *¿Según eso, Tú eres Rey?* A cuya pregunta contestó categóricamente Nuestro Señor: EGO IN HOC NATUS SUM: *Si, para reinar he nacido.* ¿Lo quiere U. mas claro?

—Para reinar en el mundo de los espíritus.

—Y en el mundo de las sociedades, y en el mundo de los hombres, y en el mundo de todos los seres visibles é invisibles; que no he de consentir yo, sin vindicarlos, que nadie delante de mí pretenda mermarle sus derechos á mi Dios y Rey.

—Si no tiene V. mas prueba que aquella afirmación de la realeza de Jesucristo, no veo en ella muy claro que hable de la soberanía social.

—Pues ¿no he de tenerla, hombre, no he de tenerla? Dios hizo el mundo, y de consiguiente el mundo es de Dios; Dios hizo al hombre, y de consiguiente el hombre es de Dios; Dios hizo la sociedad al crear la familia, y de consiguiente la sociedad es de Dios. ¿Pueden concebirse títulos mas auténticos de realeza y de señorío sobre la creación? Pues bien; Jesucristo, Dios como el Padre y como el Espíritu Santo, afirmando la universalidad de su realeza, dijo: OMNIS POTESTAS DATA EST MIHI IN CÆLO ET IN TERRA: *Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra.* Atienda bien, amigo mío: dice *todo poder*, esto es, no solo sobre los espíritus, sino sobre los seres visibles y sobre las sociedades presentes y futuras; *no solo en el cielo, sino en la tierra.* ¿Lo quiere U. mas claro?

—Hombre, hombre, no hay que tomar las cosas on tanto calor.

—Precisamente porque este calor ha decrecido tanto, el mundo está como está, porque lejos de Jesucristo se halla fuera de su centro, y bambolea y anda á traspiés como un beodo. Y no espere U., no espere nadie curar el mundo de sus males, restablecer la paz turbada y dar asiento á la sociedad fuera de su quicio, si el mundo, si la sociedad, si el individuo no proclaman la soberanía real de Jesucristo; si el mundo, si la sociedad, si el individuo no se postran á los piés de Cristo para adorar su cruz sagrada y plantarla en las coronas, restablecerla en la plaza pública, fijarla en todos los corazones, y hacerla resaltar como el timbre mas glorioso de nuestra dignidad y nobleza en las leyes, en las costumbres, en las prácticas, en las ideas y en los afectos de todos los hombres. ¿Sabe U. ahora ya lo que nos proponemos cuantos aclamamos á Cristo Rey; cuantos queremos que Cristo reine en el mundo, informándolo todo con su espíritu, regulándolo todo con su ley, dominándolo todo con su inagotable caridad? . . .

—No exageremos; no exageremos . . .

—¿Exagerar? ¿Y cómo quiere U. que diga otra cosa? ¿Piensa acaso que por haberme avergonzado de confesar á Cristo, quiere que Cristo se avergüence de darme el titulo de hijo suyo en el día del juicio? Quedo esto para Uds., los que por temor á las exageraciones hacen coro con los que gritan *Nolumus hunc regnare super nos*, y buen provecho les haga la suerte que le cupo al pueblo que de ésta manera rechazó la soberanía social que defendemos. Y si por defenderla el mundo nos llama ilusos, si el mundo nos llama fanáticos, si el mundo nos llama locos, no por eso dejaremos de clamar:

—¡ VIVA JESUCRISTO, NUESTRO REY !

—¡ Si esto es chifladura, bendita sea !

JOSÉ PALLÉS.

[Revista Popular.]



LA VIOLETA.

(Dedicado á las lectoras de "El Católico.")

Cuenta una antigua tradición, que allá en los tiempos cercanos á la Edad de oro, existió sobre una de las más elevadas colinas de la Arabia feliz, una casa misteriosa, cuyo precioso pórtico iluminado constantemente por el sol, brillaba como el diamante; cuyas esbeltas torres, elegantes columnas é inmensas galerías, de una blancura portentosa, tenían la majestad de lo sorprendente, de lo magnífico; cuyos aposentos regios estaban suntuosa y artísticamente engalanados, cada uno de ellos impregnado con el aroma de mil flores.

Esta casa, más bien dicho, este palacio sorprendente, estaba habitado por multitud de ninfas y mancebos hermosísimos, hermanos todos, y todos respirando una juventud llena de gracia, sencillez é inmortalidad.

Todos eran amables, todos tenían un no sé qué de misterioso que atraía, no á los hombres, pues basta aquella mansión encantadora, no llegaba el mundo, sino á los pájaros; y el dulce ruiseñor, el gracioso sensontle, el alegre canario y la triste tórtola, revoloteaban confundidos entre otra infinidad de aves de mil brillantes colores, alegrando con sus suaves y melodiosos cantos, aquel recinto nunca imaginado ni soñado por los poetas.

Aquel era el palacio de la dicha, de la alegría, de la paz, de la tranquilidad y de todos los placeres puros y nobilísimos!

Cada una de aquellas bellas ninfas, ocupaba un gabinete separado; y, como sus jóvenes hermanos, se ocupaban, ora en labores propias de su sexo, ora en escuchar el melifluido trino de sus alados visitantes, ó cantaban en coro, acompañadas por el laud pulsado por una diestra tocadora, ó por la lira de cuerdas de oro tañida por un gallardo mancebo.

Por desgracia momentos había en que, olvidando tan dichosa y envidiable existencia, gustaban de admirarse y contemplarse; entonces hablaban de sus gracias, de sus adornos, de sus trajes, que unas veces eran blancos como el armiño y con bordados de oro, otras rosados como la aurora, ó azules como el firmamento en una tarde de mayo.

Los mancebos también se envanecían de su aspecto y belleza varonil: todos se ocupaban de sí mismos.

La vanidad, pues, tenía también allí su asiento, y hacía de aquellos hermosos y amables seres, en ciertos momentos, una turba de atolondrados.

No obstante, había una excepción. Una de aquellas bellas ninfas manteníase oculta siempre en su gabinete, el cual, aunque precioso, magnífico como todos los demás, estaba adornado con más sencillez, respirándose en él solamente un aroma más delicado, más grato.

La bellísima y misteriosa joven estaba constantemente abrigada por un traje de finísima lana color de lila, y aunque sin adornos, colocado sobre su esbelta y noble figura de un modo admirablemente gracioso y sencillo.

Jamás paseábase con sus hermanas; jamás hablaba de sí misma; siempre encerrada en su regio aposento, se recreaba en el trabajo y parecía más bien ocultarse á las miradas de todos.

Su fisonomía era siempre apasible y modesta; su cutis blanco y semejante á la rosa al entreabrir sus virginales pétalos; sus ojos de un azul purísimo estaban velados por pestañas y cejas negras como el azabache, y de su cabeza caían en brillante profusión, multitud de rizos negros como las sombras.

Ni en sus hermosas y diminutas manos había sortijas, ni en sus sonrosadas orejas, pendientes, ni en su alabastrina garganta, collares: era aquella beldad encantadora, la sencillez, la modestia, la dulzura personificada. Mucho tiempo había trascurrido desde que aquel palacio era habitado por aquellos seres misteriosos, cuando un día, paseando todos por las extensas galerías, convinieron por unanimidad en elegir una reina.

Pero ¿quién podía reinar en donde todos eran bellos é igualmente ricos é igualmente llenos de gracia y amabilidad?

Y no obstante, por unanimidad también convinieron en que debía ser su reina, la más bella de aquellas encantadoras criaturas.

Estaba pronosticado por el genio que había criado aquel hermoso palacio y dado vida á sus graciosos habitantes, que el día que un hombre subiese hasta él y pisase su marmóreo pavimento, todos perecerían.

Y las ninfas y los mancebos, olvidando esta predicción é impelidos por la ambición y la vanidad, genios destructores de toda virtud, llamaron á un anciano que tenía su morada en el profundo valle, para que dijera solamente cuál de todas aquellas admirables criaturas merecía reinar sobre sus hermanos.

El anciano miró y admiró á todas. Era un hombre de aspecto venerable, blancos cabellos, y lengua y plateada barba.

—¿Están todos?—preguntó.

—Nó,—contestó uno de los mancebos; pero la persona que falta no desea reinar, ni viene porque no le agrada dejarse ver.

—¿Quién es ella?—replicó el anciano.

—La menor de nosotras,—dijo una rubia ninfa, cuyo vestido blanquísimo hacía parecer sus bellos contornos envueltos en espuma del mar.

—Llamadla!—exclamo el viejo.

—No saldrá,—contestaron todos á una voz: elegid, elegid una de nosotras!

—¿Nó os parece que soy la más alta y esbelta?—pregantó una morena de mirada melancólica.

—¿No os agrado yo que soy la más alegre?—dijo una aturrida y vivaracha ninfa.

—Elegid!—volvieron á exclamar todas;—todas tenemos alguna gracia: elegid á la que las reuna todas!

El anciano estaba perplejo; y admirando los encantos de aquellas beldades hasta entonces desconocidas para el mundo, á todas juzgaba dignas de ser reinas, pues todas eran extraordinariamente bellas.

Las miradas de todos estaban fijas en el atribulado viejo, y esperaban con ansiedad é impaciencia su fallo; porque cada una de aquellas vanidosas niñas, pretendía ser digna de reinar sobre las otras. Todas creían poseer mayor belleza, mayor gracia, ó mayores atractivos que sus hermanas, mirando de reojo y con sonrisa desdeñosa á sus amables compañeras en aquel supremo momento.

Tales son los efectos de esos genios maléficos que se llaman vanidad y ambición.

De repente el anciano vuelve á preguntar:

—¿Cuál es el aposento de la que falta?

—Allí le teneis!—exclaman todos, señalando al medio del suntuoso edificio.

El anciano corre hácia aquel lado, abre la puerta de marfil, penetra y contempla pasmado, sorprendido, entusiasmado, aquella incomparablemente sencilla y deslumbradora belleza; que sin parecer percibir la algazara de sus hermanas, borda, manejando con habilidad la aguja de oro.

El viejo, respirando con delicia el perfume que exhala cuanto le rodea, se llega á ella. La doncella se ruboriza al ver aquel ser extraño y desconocido; sus mejillas toman el encendido color de la grana, y su azulada y dulce mirada se inclina hácia el alfonbrado pavimento.

—Venid!—exclama el anciano, tomando de la mano á la hermosa joven, que tiembla al sentir su contacto, como la hoja en el árbol al soplo de la brisa, venid: vos sois la reina!

En este instante resuena un espantoso rumor; la tierra se estremece, desplómase el encantado palacio, desaparecen todas aquellas maravillas. . . . y el anciano asombrado, atónito, mudo, queda de pié en el centro de un ameno y magnífico jardín, sembrado de multitud de fragantes y hermosas flores.

Allí se veían, irguiendo su gracioso tallo y perfumando el ambiente, azucenas, camelias, gemelas, rosas, margaritas, hortensias, simpáticas, siemprevivas, clavellinas, mosqueutas, pasionarias, dalias, trinitarias, amapolas, marimonias, inmortales y una gran porción de flores de colores mil y de mil diversos aromas; viéndose por otro lado, colocados simétricamente, el heliotropo, el alelí, el tulipán, el lirio, el cambray, el geranio, el clavel, nardo, el mirasol, el jazmín y otra infinidad de flores bellísimas y de masculinos nombres.

En la mano tenía el viejo. . . . LA VIOLETA.

C. M.